



quedaron citados los presentes y en unision
a los demas que no han concurrido a este
acto

Compañeros } Visto un oficio del Sr. Jefe Superior
de la Compañía de esta provincia, fecha veinte y
cuatro de mayo del actual, en cuyo tenor se
expone que la Junta Económica y demas
Jefes del Deposito Real de Rematados - Afir-
ca, relativamente a un habido en un convenio
hecho en guerra acceda a la solicitud que
se ha hecho para facilitar la
venta y como consecuencia para cumplir
los en las citadas que el mismo tenia en
bueno, bajo de las formalidades y demas que
expone; en cuya virtud se expone en la
Compañía de esta provincia para que
den don los señores, apartados al efecto.
Entendido, por la misma Compañía; Resolvi-
do la Compañía de policía y correo para que se
cumpla.

Carcel } Visto un oficio del Sr. Jefe Superior de
esta Compañía de esta provincia, fecha veinte y una
de mayo del actual en que se manifiesta que ha

